PLAN DE TRABAJO

CONTRATO NO. 0711 -2026

OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR SERVICIOS DE OBRERO PARA ATENDER LA CORRECTA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDAD	COMO SE DESARROLLA	DONDE SE DESARROLLA	QUE RECURSOS SE REQUIEREN	CUANDO LO ENTREGA	CRONOGRAMA
1. Realizar actividades de obras civiles e inspección del estado y funcionamiento continuo de las redes, estructuras y equipos perteneciente a los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual en el área rural del municipio de Yopal.	Se desarrolla mediante la ejecución labores de obras civiles e inspección y seguimiento permanente al estado físico y funcional de las redes, estructuras y equipos que conforman los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y continuidad del servicio en el área rural del municipio de Yopal.	En las instalaciones de los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual ubicados en el área rural del municipio de Yopal.	Recurso humano, herramientas manuales, equipos básicos de operación, elementos de protección personal, medios tecnológicos (teléfono celular y computador) y registro en bitácora de actividades.	De forma mensual.	La actividad se ejecuta de manera continua durante el periodo contractual, conforme a la operación diaria de los sistemas de tratamiento. El seguimiento se soporta mediante registros diarios consignados en la bitácora de actividades..
2. Realizar actividades de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de áreas comunes, y demás estructuras que forman parte de los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual en el área rural del municipio de Yopal.	Se desarrolla mediante la realización de actividades periódicas de limpieza, aseo, mantenimiento preventivo y correctivo en áreas comunes, estructuras y componentes de los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual, con el propósito de conservar las condiciones adecuadas de operación y seguridad.	En las áreas comunes, estructuras y componentes de los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual localizados en el área rural del municipio de Yopal.	Recurso humano, herramientas de limpieza y mantenimiento, insumos básicos, elementos de protección personal, medios tecnológicos (teléfono celular y computador) y bitácora para el registro de actividades.	De forma mensual.	De forma mensual, a través de informes y registros que evidencien las labores realizadas.

3. Registrar en la bitácora los datos relevantes, novedades en las actividades ejecutadas de obra en los sistemas tratamiento de agua potable y agua residual en el área rural del municipio de Yopal.	Se desarrolla mediante el registro diario en la bitácora de operación, en el cual se consignan de manera clara y ordenada los datos relevantes, novedades, actividades ejecutadas y observaciones presentadas durante la operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual.	En los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual ubicados en el área rural del municipio de Yopal.	Recurso humano, bitácora de operación, medios tecnológicos (teléfono celular) y elementos básicos para el registro de la información.	De forma mensual.	La actividad se ejecuta de manera diaria durante la operación de los sistemas de tratamiento, dejando constancia permanente de las novedades y actividades realizadas en la bitácora.
4. Realizar un control de inventario de los materiales, equipos y herramientas que le hayan sido entregados para la ejecución de las actividades obra civiles, para el funcionamiento de los sistemas de tratamiento de agua potable y aguas residuales en el área rural del municipio de Yopal.	Se desarrolla mediante la verificación, control y registro periódico del inventario de materiales, equipos y herramientas asignados para la ejecución de las actividades de obra civil y operación de los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual, con el fin de garantizar su adecuada disponibilidad y uso.	En los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual del municipio de Yopal y en los espacios destinados para el almacenamiento de materiales y herramientas.	Recurso humano, formatos o registros de inventario, herramientas básicas, medios tecnológicos (teléfono celular) y bitácora de control.	De forma mensual.	La actividad se ejecuta de manera periódica durante el mes, de acuerdo con la entrega, uso y verificación de los materiales, equipos y herramientas, dejando soporte en los registros de inventario y bitácora.
5. Realizar reporte a la Secretaría de Infraestructura Municipal sobre anomalías, fallas, errores detectados en el normal funcionamiento del sistema correspondiente, en forma verbal y escrita a través de la bitácora diaria.	Se desarrolla mediante la identificación y reporte oportuno de anomalías, fallas o errores detectados durante la operación de los sistemas de tratamiento, a través de registros escritos en la bitácora, reportes fotográficos y comunicación verbal o telefónica a la Secretaría de Infraestructura Municipal.	En los sistemas de tratamiento de agua potable y agua residual ubicados en el área rural del municipio de Yopal.	Recurso humano, medios tecnológicos (teléfono celular), herramientas básicas, bitácora de operación y registro fotográfico.	De forma mensual.	La actividad se ejecuta de manera permanente y según se presenten fallas o anomalías durante la operación diaria de los sistemas, dejando constancia inmediata en la bitácora y mediante los canales de comunicación establecidos.

Wilmer Zuñiga.
WILMER ZUÑIGA

Vo. Bo. ADRIANA MERCEDES HERNÁNDEZ FUENTES